

SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN GUALAQUIZA

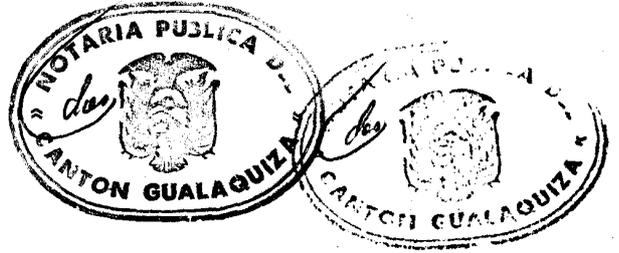
**NELSON TEODORO ÁVILA CORONEL**, Abogado de los Tribunales de Justicia de la República, en libre ejercicio profesional, concuro ante Usted para solicitar lo siguiente:

Que, de conformidad con el Numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente se digre protocolizar el documento que adjunto, el mismo que contiene, **LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCONVOY S.A. EN LA PERSONA DEL SEÑOR HELIO ALEJANDO ORELLANA ARÉVALO.**

*Por ser legal y de justicia, sírvase proveer.*

Atentamente,

Nelson Ávila Coronel  
**ABOGADO,**  
Matrícula No. 1369-C.A.A.



Gualaquiza, 12 de Julio del 2006

Señor.  
ORELLANA AREVALO HELIO ALEJANDRO  
Ciudad.

De mi consideración:

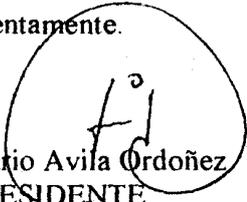
Por medio de la presente cumpla en comunicarle a UD. que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de transporte de carga mixta TRANSCONVOY S.A. celebrada el día 11 de julio del 2006, tuvo el acierto de nombrarle **GERENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de dos años.

Sus funciones son las que claramente están establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que se encuentra codificado mediante escritura pública de constitución, otorgada ante el señor Notario Público de Gualaquiza el 11 de Junio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad de Gualaquiza, el 30 de Junio del 2004 con el número de registro 02, número de repertorio 468, número de tomo 02.

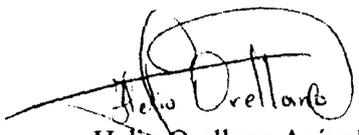
UD. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de nuestra Compañía.

Con este motivo y a nombre de los socios de la Compañía y el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente.

  
Mario Avila Ordoñez  
PRESIDENTE

Yo, HELIO ALEJANDRO ORELLANA AREVALO, acepto el nombramiento que antecede y para constancia firmo en la ciudad y Cantón Gualaquiza, hoy 12 de Julio del 2006.

  
Helio Orellana Arévalo.  
1400368021

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA "TRANSCONVOY S.A."  
CORRESPONDIENTE AL 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS

En la ciudad de Gualaquiza, a los 11 días del mes de Julio del año dos mil seis, a las 19h30, en el local de la compañía, ubicada en la calle Francisco de Orellana y 12 de Febrero, esquina de esta ciudad, presidiendo la sesión el Sr. Mario Humberto Avila Ordóñez como Presidente y actuando como secretario ad-hoc el señor Benito Buenaventura Buele Marca, se reúnen los Señores: Nugra Moscoso Holger Alonso, Salazar Brito Rómulo Hidalgo, mandatario de Salazar Brito Egberto Narciso, Avila Ordóñez Mario Humberto, Ortega Llivichuzca Vicente Arcenio, Guzmán Brito Manuel Arcesio, Farez Cali Richard Vinicio, Farez Benevidez Delia Mercedes, Tenemaza Sanchez María Beatriz, mandatario de Chillogalli Criollo Edgar Patricio, Sagbay Arias Jeffersson Javier, Orellana Arévalo Helio Alejandro, Espinoza Serrano León Rodrigo, Cabrera Delgado Juan de Dios, León Ordóñez Leonardo Maximiliano, Chuva Llivichuzaca Gerardo María, Llerena Brito Wilson Misael, Santos Adriano Correa Olmedo, mandatario de Correa Farez María Eugenia, Tenezaca Zhunio Segundo Angel, mandatario de Zhungo Suqui Manuel Natividad, Buele Marca Benito Buenaventura, Andrade Escandón Tobías Hernán, Correa Olmedo José Roque, Mejía Arias Angel Marcial y Noriega Arévalo Teresa Verónica, mandataria de Uyaguari Quilambaqui Nelson René, quienes representan la totalidad de las acciones de la Compañía "Transconvoy S.A." deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL para tratar como orden del día, el siguiente punto: **Punto único: Nombrar Gerente de la Compañía.** Se encuentran presentes todos los accionistas que constituye todo el capital pagado de la Compañía. En tal virtud el Señor Mario Avila Ordóñez, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión y dispone, se de curso al **Punto único: Nombrar Gerente de la Compañía;** se nomina como candidato único al señor Orellana Arévalo Helio Alejandro, se procede a la votación y se obtienen los siguientes resultados: Novecientos votos a favor del Señor Orellana Arévalo Helio Alejandro, votación que constituye la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. En consecuencia SE NOMBRA COMO GERTENTE DE LA COMPAÑÍA al Señor Orellana Arévalo Helio Alejandro para el período de dos años, siendo sus funciones las establecidas en la Ley y en los estatutos de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta; y cuando son las 20h00 se da por terminada la sesión.

Gualaquiza, 11 de Julio del 2006.

Mario Humberto Avila Ordóñez  
**PRESIDENTE**

Benito Buenaventura Buele Marca  
**SECRETARIO AD-HOC**

...siguen firmas de los accionistas



**ACCIONISTAS:**

Nugra Moscoso Holger Alonso

Avila Ordoñez Mario Humberto

Guzmán Brito Manuel Arcesio

Farez Benavides Delia Mercedes

Sagbay Arias Jeffersson Javier

Espinoza Serrano León Rodrigo

León Ordoñez Leónido Maximiliano

Llerena Brito Wilson Misael

Tenezaca Zhunio Segundo Angel

Andrade Escandon Tobias Hernán

Mejía Arias Ángel Márcial

Salazar Brito Rómulo Hidalgo

Ortega Llivichuza Vicente Arcenio

Farez Cali Richard Vinicio

Tenemaza Sanchez Maria Beatriz

Orellana Arévalo Helio Alejandro

Cabrera Delgado Juan de Dios

Chuya Llivichuzca Gerardo Maria

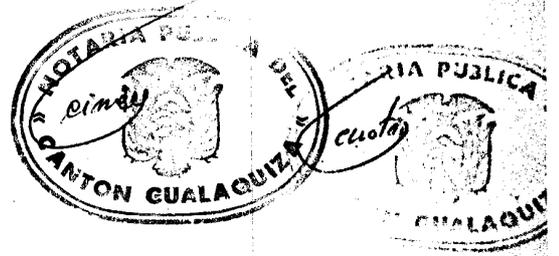
Santos Adriano Correa Olmedo

Buete Marca Benito Buenaventura

Correa Olmedo José Roque

Noriega Arévalo Teresa Verónica

En M... d... T... s... c... I... J...



## ACTA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia de Morona Santiago, república del Ecuador, hoy Viernes primero de Septiembre del año dos mil seis.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Presentado el día de hoy el documento que antecede, en dos fojas útiles, cuyo contenido es el "NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSCONVOY S.A., a favor del señor HELIO ALEJANDRO ORELLANA AREVALO y su aceptación; y la copia del ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA "TRANSCONVOY S.A." CORRESPONDIENTE AL ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, a solicitud de parte interesada con el respaldo del profesional Señor Abogado Nelson Avila Coronel, con matrícula número mil trescientos sesenta y nueve del Colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el artículo dieciocho, numeral segundo de la Ley Notarial vigente, protocolizo dicho documento incorporando una copia al protocolo de Escrituras Públicas.- Se entrega original y dos copias fotostática de igual tenor, con la correspondiente acta de protocolización.- DOY FE.

JORGE AVILA ORDOÑEZ  
NOTARIO

NOTARIA PUBLICA - CANTON GUALAQUIZA  
DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA OFICINA  
LO CERTIFICO:  
GUALAQUIZA, a 22 DE IX DE 2006

REGISTRO MERCANTIL GUALAQUIZA  
Gualaquiza 4 de Septiembre de 2006  
Fenortorio (12) 624  
Registro (12) 11  
Tomo Nº 2

REGISTRADORA

NOTARIO

